

I'm not a bot











## Subida sueldos funcionarios 2025

Los funcionarios han llevado su guerra por los salarios hasta el Palacio de la Moncloa. Después de haberse manifestado en la calle durante meses y tras no recibir por parte del Gobierno una indicación de que va a atender sus demandas, esta mañana han presentado una petición formal ante el Ministerio de la Presidencia para exigir un nuevo acuerdo salarial y para que se les abonen los retrasos que se les deben desde 2024. La petición la ha presentado Francisco Lama, secretario de Acción Sindical de CSIF, que es el sindicato mayoritario en la Administración y el que ha asumido el liderazgo de esta reivindicación, que ya empieza a ser histórica al menos en lo que al acuerdo salarial se refiere . Exactamente, los funcionarios quieren que se les abone esa subida adicional del 0,5% que debería corregir la variación del IPC en los últimos tres años (2022, 2023 y 2024), y añádate a esto el hecho de que, a pesar de que abril ha terminado, el Gobierno aún no ha aclarado cuál será el incremento salarial para este año. Mientras tanto, los precios no dejan de subir -un 2.2% en abril según el INE-, y a falta de un nuevo acuerdo los empleados públicos no dejan de perder poder adquisitivo. Según CSIF, han perdido un 8.2% de capacidad de compra desde la firma del último acuerdo y casi un 20% desde la reducción salarial aplicada por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero en 2010, en plena crisis económica. Según cálculos del sindicato a partir de las retribuciones medias, la congelación de las nóminas retiene ya 1.200 millones de euros en sueldos de empleados de todas las administraciones. En todo este tiempo la estrategia del Gobierno ha sido la de vincular la mejora retributiva a unos Presupuestos que cada vez parecen estar más lejos. De hecho, hace algo más de un mes, y para enfado de los funcionarios, el propio ministro de Función Pública, Oscar López, insinuó en un encuentro con Europa Press que el compromiso al que se llegó con los sindicatos -ese 0,5%- depende, o bien de una nueva partida presupuestaria o de una modificación. Frente a esto, CSIF esgrime que el Gobierno podría aplicar ese medio punto por vía de Real Decreto Ley, como ya sucedió en 2020 y 2024. Es más, no hay ninguna duda de que el Ejecutivo podría utilizar ese mecanismo, pues es el mismo que se ha empleado para subir los sueldos de las Fuerzas Armadas, una decisión se tomó en pleno debate europeo sobre la necesidad de incremento del gasto en seguridad. Además del alza salarial, hoy los funcionarios han insistido en viejas reivindicaciones. Piden una nueva oferta de empleo público para 2025 eliminando la tasa de reposición, la jornada laboral de 35 horas en el conjunto del Estado, la equiparación salarial entre las distintas administraciones públicas y recuperar la estructura salarial previa a los recortes de 2010, entre otras cosas. En un contexto de creciente inflación y recuperación económica, los salarios de los funcionarios públicos en España experimentan importantes cambios en 2025. Con una subida acumulada del 2,5%, el Gobierno busca compensar el aumento del costo de vida y garantizar la estabilidad económica de más de 3,5 millones de empleados públicos.El ajuste se basa en el acuerdo firmado en octubre de 2022 entre el Ejecutivo, UGT y CCOO, que estableció una senda de subidas salariales vinculadas en parte a la evolución de la inflación.Los aumentos han generado gran interés entre los trabajadores del sector público, ya que suponen una mejora en las retribuciones tras años de ajustes y negociaciones. Además, esta medida llega en un contexto de cambios en la función pública, con posibles reformas en las condiciones laborales y en el acceso a los puestos.Podría decirse que los funcionarios están de enhorabuena: sus sueldos podrían subir, y, de hacerlo, algunos notarán un incremento más alto de lo esperado. Esta actualización salarial afecta a todos los grupos, pero no de la misma manera. ¿Cuánto más cobrarás cada mes? ¿En qué grupo se notará más el aumento? Todos los detalles sobre esta nueva subida salarial de los funcionarios en 2025.La estructura salarial de los funcionarios públicos se organiza según grupos que dependen de la titulación requerida para cada puesto. Estos salarios base, establecidos en los Presupuestos Generales del Estado, reflejan diferencias significativas entre categorías: Grupo Funcionario Sueldo Anual Bruto (14 pagas) Subgrupo A1 32.804,62 € Subgrupo A2 30.747,56 € Grupo B 29.123,40 € Subgrupo C1 27.237,64 € Subgrupo C2 25.488,02 € Agrupación Profesional 25.337,94 € Estas cifras reflejan los datos más recientes publicados en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y representan una base importante en las decisiones de muchos opositores que buscan estabilidad y previsibilidad laboral en la Administración Pública.Funcionarios en su puesto de trabajo. / EFEEn 2025, los empleados públicos reciben un incremento del 0,5% adicional aprobado por el Gobierno, que se suma al 2% ya implementado en junio de 2024. Este aumento acumulado no solo responde a la inflación que ha superado el 8% en los últimos años, sino que también destaca el compromiso del Ejecutivo con la recuperación del poder adquisitivo del colectivo.Además, los funcionarios recibirán en enero los atrasos correspondientes al aumento del 2% de 2024, con cantidades que oscilan entre los 80 y 150 euros según el grupo. Grupo Funcionario Atrasos por la subida de 2024 Subgrupo A1 150 € Subgrupo A2 130 € Grupo B 110 € Subgrupo C1 95 € Subgrupo C2 80 € A partir del 1 de enero de 2025, los guardias civiles en España disfrutan de un incremento salarial del 0,5%, un ajuste que sigue al aumento del 2% aplicado en el verano de 2024.El sueldo base mensual de un guardia civil se sitúa en 966 euros, lo que equivale a 11.594 euros brutos al año sin complementos. Para los sargentos, el salario base es de 1.260 euros al mes (15.138 euros anuales), mientras que los capitanes alcanzan los 1.430 euros al mes (17.216 euros al año). La subida del 0,5% aplicada en enero incrementará ligeramente estas cifras, garantizando una mejora proporcional en todas las categorías.En términos acumulados, los profesores de secundaria en comunidades como Madrid han recibido una subida del 2,5% para 2024 (incluyendo un 2% inicial y un 0,5% posterior) y ahora se suma el incremento del 0,5% para 2025.En la Comunidad de Madrid, un profesor de secundaria con más de tres años de experiencia cobrará aproximadamente 2.839,07 euros al mes, desglosado de la siguiente manera: Sueldo base: 1.326,90 € Complemento de destino: 697,43 € Complemento específico: 763,67 € Trienios (antigüedad): 51,07 € El monto final dependerá de factores como antigüedad, desempeño, y otros complementos específicos. Además, se deben descontar las retenciones por IRPF, MUFACE, y Seguridad Social.Para los administrativos del Estado, que pertenecen al grupo C1, el salario base en 2024 era de 10.036,92 euros brutos al año, lo que equivale a 836,41 euros mensuales sin contar las pagas extra. Las pagas extraordinarias, que se distribuyen en dos pagos al año (en junio y diciembre), suman 722,91 euros cada una. A estas cifras se añaden los complementos salariales, que varían según el puesto y la antigüedad.Los administrativos del Estado reciben una serie de retribuciones adicionales que elevan su sueldo base. Una de ellas es el trienio, un complemento por antigüedad que incrementa el salario en 367,32 euros anuales por cada tres años de servicio. Otros complementos adicionales, que se añaden si se cumplen determinados requisitos son: El Complemento de Destino (CD) depende del puesto asignado y varía entre 380,39 euros y 592,27 euros mensuales en el grupo C1, según el nivel del destino. El Complemento Específico (CE) se otorga según el nivel de responsabilidad y dedicación del puesto. Esta cantidad varía dependiendo del destino y está detallada en las convocatorias de cada año, aunque la más baja es de 380,39 euros. El Complemento de Productividad reconoce el rendimiento extraordinario y el esfuerzo adicional de los empleados. Este complemento se asigna de manera individual, según el desempeño de cada administrativo. Además, se pueden recibir compensaciones por trabajo realizado fuera del horario habitual, así como suplementos específicos en determinados destinos. Por lo tanto, si sumamos todos los complementos y las pagas extras (con el complemento de destino más bajo y sin contar los otorga específicos y de productividad), el sueldo bruto mensual de un administrativo del Estado sería de 1.216,80 euros en 2024, aproximadamente. En 2025, el salario equivaldría a estas cantidades más la subida del 0,5%. El Ministerio de Defensa ha anunciado un incremento en los salarios de los funcionarios que será aprobado, mediante un Real Decreto, durante este mes de febrero. La modificación se ha llevado a cabo en medio del debate del gasto militar en Europa tras la llegada a la Casa Blanca del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, quien insinuó elevar el gasto militar hasta el 5% para todos los países que forman parte de la OTAN.España es el país de la OTAN que invierte menos en Defensa, representando un 1,28% del PIB en 2024. En este contexto, el Gobierno ha invertido 400 millones de euros para mejorar las retribuciones de los efectivos, medida que provocará una subida en los salarios de los militares. Tras años de congelación salarial, el Gobierno reintrodujo ajustes periódicos a partir de 2016, marcando una tendencia que se consolidó en 2025. Este año, el ajuste salarial refuerza la percepción de que el empleo público no solo es una apuesta por la estabilidad laboral, sino también una herramienta para contrarrestar las consecuencias de la inflación.Con estas medidas, el Ejecutivo reafirma su compromiso con un colectivo que, según palabras de la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, "es el principal activo de las administraciones públicas". Los funcionarios españoles vuelven a alzar la voz con el objetivo de conseguir la ansiada subida de sueldo que llevan meses solicitando. Lo cierto es que no han sido tiempos fáciles para este colectivo, el cual ha tenido diversos frentes abiertos: la continuidad de MUFACE y la subida promovida por el Gobierno, pendiente desde 2024. En cuanto a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), a finales de 2024 el Gobierno anunció el nuevo concierto que entrará en vigor en 2025. Adeslas, Asisa y DKV eran las tres entidades que mantenían el sistema y solamente una aceptó los primeros términos. El Ejecutivo volvió a modificar los términos, logrando que Adeslas y Asisa se encargaran de una cartera de más de un millón de funcionarios. El nuevo concierto entrará en vigor en junio y los usuarios que tienen seguro con DKV deben hacer el cambio cuanto antes si no quieren volver al sistema de sanidad pública. Además de todo lo sucedido con MUFACE, el malestar entre los empleados públicos sigue creciendo tras años de promesas incumplidas por parte del Gobierno. Aunque se han producido algunas subidas salariales, desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios consideran que han sido insuficientes para compensar la pérdida de poder adquisitivo y la presión de la subida de los precios. Las condiciones laborales en muchos sectores del ámbito público han sido calificadas de precarias por los propios trabajadores. Ante este escenario, CSIF ha estado convocando movilizaciones con el objetivo de reabrir la negociación salarial. El sindicato lleva meses reclamando una subida justa y el pago del 0,5% aún pendiente de 2024, al tiempo que exige mejoras reales en las condiciones laborales. Consideran que es la única vía para garantizar una paz social duradera y unos servicios públicos dignos. Los funcionarios consideran que el Gobierno no puede seguir mirando hacia otro lado. El último paso del sindicato ha sido lanzar una petición formal en Moncloa para retomar el diálogo, tratando de abrir las negociaciones: «estamos terminando mayo y nuestros sueldos siguen congelados». CSIF continúa luchando por los salarios Por el momento, ante la falta de movilidad por parte del Gobierno por reabrir las negociaciones, seguirán protestando. Las protestas buscan no solo una mejora retributiva, sino también una apuesta firme por unos servicios públicos de calidad. CSIF considera que solo con una remuneración justa se puede garantizar la estabilidad de los funcionarios, claves para el funcionamiento de los servicios públicos. Desde el Gobierno se han centrado en contener el malestar, pero el descontento sigue creciendo en CSIF, que, junto a otros sindicatos, ha reiterado su compromiso de mantener la presión hasta que se materialicen mejoras reales. La batalla por el salario y las condiciones laborales del sector público se mantiene como uno de los grandes frentes abiertos en la agenda política de los próximos meses. Las relaciones entre el Gobierno y los funcionarios pasa por sus peores momentos. Avanzado el mes de mayo los empleados públicos no han tenido subida de sueldo mientras el trabajo en las administraciones sufre como nunca la precariedad, lo que ha hecho que algunos... servicios al ciudadano se resientan por falta de personal. Tras meses de protestas, el sindicato CSIF quiere dar un paso más y ha propuesto un frente común a UGT y a CCOO para organizar una gran protesta en toda España y forzar así al Ejecutivo a que se sienta a negociar la subida de los sueldos de este año y abone el 0,5% que aún está pendiente de 2024. «El presidente del Gobierno elogia el papel de los empleados públicos en la Dana o el apagón, pero nos maltrata con los derechos laborales», asegura Miguel Borra, presidente de CSIF. «La situación es muy grave. Ya estamos en mayo y el Ejecutivo sigue sin aplicar la subida del 0,5% que debe desde 2024; y tampoco ha actualizado los sueldos este año para compensar la subida del IPC del año pasado. Calculamos que el Gobierno adeuda al conjunto de empleados públicos una media de 1.200 millones en concepto de atrasos y por la evolución del IPC». denuncia el sindicato. Su exigencia es que el Gobierno apruebe un decreto con el alza pendiente, como hizo en 2020 y 2024 y en marzo con el personal militar. «Próximamente, realizaremos una petición formal al presidente del Gobierno ante la inacción del ministro de Función Pública, Oscar López», aseguran. Como ya informó ABC, la idea del colectivo es que los salarios del personal público se revaloricen cada año con el IPC más un porcentaje adicional, igual que ocurre con las pensiones para evitar así situaciones como la actual, en la que el alza de los funcionarios queda a expensas de la inflación. Para evitarlo, CSIF ha propuesto a los grupos parlamentarios que la nueva fórmula se recoja en una proposición de ley. Junto a la revalorización de las nóminas garantizada cada ejercicio, los funcionarios demandan negociar una nueva oferta de empleo público para 2025 eliminando la tasa de reposición y la jornada de 35 horas, así como la implementación de carrera profesional en todas las administraciones y el teletrabajo. Entre sus peticiones también está la mejora de las condiciones de jubilación del régimen general y clases pasivas y una «regulación inmediata» para que el conjunto de los empleados públicos pueda acogerse a la jubilación parcial. El otro foco de conflicto es la elevada temporalidad que existe en la Administración. Denuncian los funcionarios que la precariedad se ha estancado en el 30% superando ampliamente el límite acordado con Bruselas y el objetivo recogido en la ley de Estabilización del Sector Público de 2021 -es el doble que en el sector privado-. Aseguran que el incumplimiento ha provocado que la UE abra a España dos expedientes de infracción que podrían culminar con la imposición de una sanción millonaria. «La temporalidad del 30% evidencia el fracaso de los procesos de estabilización que el Gobierno ha promovido desde 2021, cuando promulgó la ley para reducir la temporalidad». dice la central de funcionarios. Por último, aseguran los funcionarios que el sector público ha perdido 92.100 puestos de trabajo en el primer trimestre, como consecuencia del envejecimiento de las plantasllas, lo que supone prácticamente toda la ocupación perdida en términos netos en los primeros tres meses del año en conjunto del mercado laboral. Avisan que supone la mayor destrucción de empleo de la serie histórica de la EPA. «Desde el segundo trimestre de 2003, cuando se produjeron recortes para reducir el déficit público y privatizaciones, no se había producido una destrucción de empleo similar; ni siquiera en 2013, cuando -denuncian- se vivió uno de los peores momentos de la crisis financiera global«. Dice la central que más del 60% de los empleados públicos tiene más de 50 años y en la próxima década se podría jubilar cerca del 30% de la plantilla actual de la Administración General del Estado. «lo que nos situaría en una situación de colapso si no se adoptan medidas urgentes». Explican que pese a las ofertas de empleo público de los últimos años, la destrucción de empleo producida en este trimestre supone más del doble de toda la oferta del año pasado en la Administración General del Estado. Marcelo del Pozo/Reuters El sueldo de los trabajadores públicos se van a incrementar con la llegada del 2025. Este es el incremento salarial y el motivo por el que lo cobrarán.El sueldo de los funcionarios subirá en 2025. Siguiendo la estela marcada por los tres últimos años, los trabajadores de la Administración pública verán un aumento de sus nóminas para el año que viene.Una gran noticia que va a beneficiar a más de 3,5 millones de personas que en España trabajan en el sector público.Cuánto subirá el suelo de los funcionariosEl pasado verano este colectivo vio un incremento del 2% en su nómina. El incremento llegó por la decisión de la ministra de Hacienda y Administraciones Públicas, María Jesús Montero.Pero no será la única subida que experimentarán. El salario de los funcionarios se beneficiará de una nueva revalorización con el objetivo de compensar los efectos de la inflación acumulada en los últimos años. Así se, el Ejecutivo aprobó un incremento del 0,5% a partir de 2025 si la inflación acumulada entre 2022 y 2024 es de más de 8%. Una cifra que si bien se conocerá de forma definitiva en enero, las proyecciones ya apuntan a que se ha superado, por lo que la medida empezará a aplicarse desde enero.Teniendo en cuenta ambas decisiones, la subida del sueldo de los funcionarios en 2025 será del 2,5%.Cuánto recibirán los funcionariosEl aumento varía en función al grupo al que se pertenezca: Grupo A1: 150 euros aproximadamente Grupo A2: 130 euros aproximadamente Grupo A3: 110 euros aproximadamente Grupo B: 110 euros aproximadamente Grupo C1: 95 euros aproximadamente Grupo C2: 80 euros aproximadamenteLa subida salarial aprobada beneficiará a todas las nóminas que dependen de la Administración (Estado, comunidades autónomas y corporaciones locales) junto con los trabajadores que pertenecen a empresas públicas.Conoce cómo trabajamos en BusinessInsider.Etiquetas: España, Sueldos, Funcionarios El dato del IPC medio de 2024 cerraba el año con un 2,8%, lo que suponía un incremento salarial para tres millones de empleados públicos que, sin embargo, siguen a la espera de cobrar la última parte de esta subida. Concretamente, un 0,5% del 9,8% total que se pactó para el periodo 2022-2024. "El Gobierno ha cumplido y ha pagado religiosamente siempre y lo va a hacer también con el 0,5%", aclaraba el ministro a principios de este mes. Pero, Aunque la cuantía es modesta «el promedio de un empleado público equivale a unos 11 euros al mes- los sindicatos empiezan a impacientarse. "Función Pública hace oídos sordos. Se escudan en que no hay presupuestos, pero nos parece una excusa", cuentan desde el sindicato de funcionarios a 20minutos. ¿Cuándo se producirá la subida? Entienden que ya se han aprobado subidas salariales por decreto en 2020 y 2024 y la cuestión presupuestaria no debería ser un impedimento para el desembolso. Lo que es seguro es que, ocurra cuando ocurra, el pago se efectuará con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2024. Aunque según las últimas palabras de Oscar López, ministro encargado de la Transformación Digital y la Función Pública todo depende de que haya una partida específica en las cuentas públicas o una modificación presupuestaria. ¿De cuánto será la subida?Según el sindicato CSIF, esta subida supondría una media de 168 euros anuales por funcionario, lo que equivale a unos 504 millones de euros retenidos en total, sumando los tres millones de empleados públicos afectados. Sumando ese 0,5% a la subida del 2% de los salarios de los empleados públicos en 2024, el incremento retributivo total alcanzará el 2,5%, tres décimas por debajo del IPC anual. Cabe destacar que desde la firma del acuerdo macro con los sindicatos, el sueldo de los funcionarios ha subido un 3,5% 2022; otro 3,5% en 2023 y un 2,5% en 2024. Las retribuciones del personal funcionario se clasifican en básicas (sueldo y trienios) y complementarias (complementos de destino y específico). A modo orientativo y cifñéndonos en las retribuciones básicas (sueldos totales y trienios anuales), en 2025 los funcionarios cobrarían:Subgrupo A1 : 17.648,24 euros (trienio: 679,28 euros)Subgrupo A2: 15.518,97 euros (trienio: 563,34 euros)Subgrupo C1: 11.885,77 euros (trienio: 434,94 euros)Subgrupo C2: 10.074,76 euros (trienio: 301,32 euros) La retribución media de los funcionarios que cotizan en el Régimen General de la Seguridad Social alcanzó el pasado diciembre, último dato disponible, los 2.856 euros. Este sueldo, que supera en más de 600 euros mensuales al de la media de los cotizantes, convierte el trabajo en la Administración en la cuarta actividad mejor pagada de las 21 que considera la Seguridad Social. Los datos procedentes de la estadística de afiliación de la Seguridad Social analizados por THE OBJECTIVE muestran que hasta 1.177.125 afiliados están bajo el epígrafe de Administración Pública y Defensa; Seguridad Social obligatoria. En esta categoría están todos los funcionarios que accedieron a la Administración después de 2011, pero de ella están excluidos los empleados públicos vinculados a la sanidad y a la educación. La gran mayoría de los sanitarios y docentes públicos están contratados por las comunidades autónomas. La estadística muestra además que estar empleado en empresas relacionadas con el suministro de energía puede suponer hasta 2.473 euros más al mes que estarlo en la hostelería, con una base de cotización media de apenas 1.377 euros. Los datos también dejan patente cuánto han subido los sueldos medios en los distintos sectores y en el caso de los funcionarios lo ha hecho un 25% en cinco años, pasando de 2.279 en 2018 a 2.856 en 2024. Los trabajos más lucrativos tienen que ver con las actividades relacionadas con el suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado -3.850 euros- y con actividades financieras y de seguros -3.659 euros-. Mientras, el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en esa fecha era de 1.134 euros, pero en 14 pagas. La cifra de cotizantes del Régimen General de la Seguridad Social en el mes de diciembre de 2024 ha sido de 16.690.891, de los que 8.589.479 son varones y 8.101.412 mujeres, con un incremento interanual de un 4,17% en el total del régimen. Por tramo de edad, la cuantía de la base media se incrementa a medida que aumenta la edad, descendiendo a partir de los 60 años. La base media de cotización de menor cuantía, 1.255 euros, se observa en los cotizantes menores de 25 años, especialmente en las mujeres, cuya base media en ese tramo de edad es de 1.150 euros. Las mujeres tienen una base media inferior a los varones en todos los tramos de edad. En diciembre de 2024, las tres provincias vascas tienen las bases de cotización más elevadas, mientras que las más bajas se localizan en las provincias de Badajoz, Cáceres y Zamora. Las tablas de la Seguridad Social muestran que el sueldo en las actividades relacionadas con la Función Pública es un aliciente para optar a un puesto de funcionario en la Administración, pero además son muchos más los factores laborales que han generado un boom de opositores. En paralelo, las diferentes administraciones incrementan su oferta pública de empleo y este año prevén poner sobre la mesa más de 100.000 plazas, al menos las mismas que se convocaron en 2024. El contexto económico y político, que genera incertidumbre y ha parado numerosas inversiones, ha frenado la iniciativa privada, convirtiendo las oposiciones a funcionario en una alternativa. Estabilidad laboral, lo que propicia largas carreras de cotización; mejores condiciones de cara a la jubilación y más derechos laborales son algunos de los alicientes. A estos se une la flexibilidad de horarios, altos porcentajes de teletrabajo, jornadas intensivas y numerosos permisos y posibilidades de disponer de días para asuntos propios. Casi la mitad de los empleados públicos estatales mantenían el pasado enero jornadas de teletrabajo, frente al 15% de media entre el conjunto de los trabajadores. Los porcentajes de trabajo a distancia en la Administración de Estado se mantienen inalterables desde la covid. En 2020 se puso en marcha para facilitar determinadas labores en plena pandemia. Los datos que ofrece de forma periódica el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública muestran que el trabajo a distancia está totalmente asentado entre los funcionarios. Mientras, la empresa privada se ha ido distanciando de esta fórmula que facilita la conciliación familiar y que puede generar, según diferentes estudios, más productividad.